

DIRECCION
Plaza de Matute, núm. 2.

NÚMERO SUELTO, DOS CUARTOS
EN TODA ESPAÑA

ADMINISTRACION
Plaza de Matute, núm. 2.

COSAS DEL DIA

—¿Y qué le parece á V. todo esto, D. Facundo?
—Hombre, miéntras estén los intransigentes en el poder, procurarán que se sostenga el equilibrio...
—¿Qué está V. diciendo?... A mí me parece que Figueras, Pí y Castelar no son intransigentes... y creo que intransigentes se llame á los socialistas, anarquistas, demagogos...
—No, hombre, no; esos son unos infelices, que los pobres no entran ni salen en este lío: los verdaderos intransigentes son los radicales de D. Amadeo, ahora convertidos en republicanos. ¿Ha visto V. mayor intransigencia que la suya para no dejar los destinos...?
—Eso es verdad; no los sueltan, aunque tengan que proclamar, no digo yo la república, sino al mismo Muley Abbas.
—Han creído que el país es suyo.
—Mire V., eso no: lo que es el país no lo quieren para nada; lo que quieren es el presupuesto.
—¿Conque ya sabrá V. que hay algunos caballeros que piensan en traer otro rey extranjero?
—¡Hombre! En verdad le digo á V. que sería cosa divertida ver salir otra vez una comision á buscar al rey de pega y verle llegar otra vez con Topete y Balaguer... Se necesita estar loco para pensar semejantes desatinos. Y los españoles mereceríamos ir á paseo con albarda y un seron.
—¿Y qué merecería el rey extranjero que se prestara á venir aquí?
—Hombre, merecería tres palos y tener por ministros á Ruiz Zorrilla y Córdoba.
—No, eso no; eso ya sería demasiado.

—Diga V., ¿cree V. que me recibiría D. Amadeo si fuera yo á Lisboa á hacerle una visita?
—Hombre, puede ser, porque él es muy fino.
—Tengo un deseo, que sería mi felicidad realizarlo.
—¿Cuál? ¿Ver á D. Amadeo?
—No; oírle hablar de los radicales.
—El pobre no dirá nada más que aquello de: Yo, contrario.
—La señora es la que creo que les tiene una afición...
—Sí, ella procuraba verlos poco, pero creo que en su vida se le olvidarán.
—Seguramente, la pobre señora no ha tenido aquí más que disgustos.
—Y V. qué dice de este cambio, ¿D. Atilano?..
—Nada, ¿qué he de decir?.. ¡Soy maestro de escuela; mi papel en la comedia es callar y morirme. Ya he visto como los republicanos han empezado por dar algo á todo el mundo; al pueblo soberano le dan fusiles, á los militares les prometen más sueldo y la facultad de no jurar, al Banco hipotecario le dan la bienvenida, á los radicales les dan empleos, á D. Amadeo el pasaporte, á Olózaga le seguirán dando el millon; pero á los maestros de escuela ni siquiera una palabra de consuelo.
—Hombre, sí, ya les darán á Vds.,..
—Algun trancazo, no digo que no. Conque dígame V. ahora si á nosotros nos puede ya importar nada del mundo.
—¿Por supuesto que abolirán Vds. la pena de muerte?
—¡Ah! por supuesto; vamos á abolir hasta la muerte natural, aboliendo todas las enfermedades que la producen.
—¿Es decir, que el asesino podrá ya matar, seguro de que la ley ampara su vida?
—Es claro, segurísimo.

—Diga V., ¿y el infeliz hombre de bien á quien el asesino quite la vida?...

—Por ese pobre no se puede hacer nada más que sentir el gobierno y todo el mundo su desgracia, y ya ve V. que es bastante, porque al fin y al cabo solamente tienen motivo para sentirla la familia y sus amigos.

—Me ha convencido V.

—Conque la otra tarde gritaron en un cuartel ¡Viva don Alfonso!

—No, hombre, no hubo tal cosa; los mismos periódicos del gobierno lo desmienten.

—Ya me parecía á mí...

—Esas cosas no se hacen así; pero es curioso que al recibir esa noticia sin fundamento, se puso en conmoción toda la Asamblea, y fueron allí radicales á escape, y el capitán general fué también, y no sé cómo no fué también mister Sickles.

—Eso quiere decir algo.

—Ya lo creo: quiere decir que se conoce que si esto cayera...

—No diga V. más, que viene ahí un radical amigo mío y se lo va á ir á contar á Martos.

—¿Y qué le parece á V. la república?

—Mire V., á mí me parece muy bien, pero... Es un sistema de gobierno muy aceptable, pero... Con Castelar, con Figueras, con Pi no hay que temer desatinos, porque son hombres formales. de talento y de buena intención, pero...

—Pero, vamos, V. no ve claro esto.

—No, señor, no lo veo claro. Y sobre todo, crea V. que á los que hay que temer aquí no es á los republicanos de siempre, sino á los que se han hecho republicanos en dos minutos, apenas supieron que el rey se les iba por el foro, cansado ya de sufrirlos.

—Pienso lo mismo.

—¿A dónde va V. tan pensativa, señora Liboria?...

—¡Jesus! no la había conocido á V. Tiene una la cabeza... Voy á ver al maestro de mi marido, á ver si lo recibe otra vez.

—Pues qué, ¿no está ya en el taller?

—No, señora, porque el otro día le dijo al maestro que todos éramos iguales, y no sé qué otras cosas, y el maestro le despidió... Ya ve V. qué trance... Con tres niños que tenemos, y cuatro días que llevamos sin jornal. Pero mi marido está ya pesaroso, y ahora voy á ver si el maestro se ablanda y le recibe.

—¿Pues no le ha de recibir? sí, señora que le recibirá. ¡Ave María! no ha de ser tan rencoroso...

—No, señora, no, que es bueno; por mi marido ha hecho mucho siempre, y á él le debemos muchos favores.

—Mire V., dígame V. á su marido que él no se tome cuidado por la política, porque á él no le han de hacer *menistro* ni cosa ninguna, y lo que él chille por ahí, les aprovechará á otros, pero á él no le resultará ningún bien.

—Ya se lo digo.

—Mi marido era como el de V., y se ha curado ya, porque siendo muy amigo de uno de los *menistros*, fué á verle, y, amiga, el *menistro* delante de una porción de gente le dijo que no le conocía. Desde entonces, hizo cruz y raya

á la política, y le va mejor, porque trabaja más y gana más dinero, y no tiene dolores de cabeza.

—¿Usted está por la *unitaria* ó por la *federal*, maestro?...

—Yo estoy porque todo el mundo se haga mucha ropa, y haya muchas reuniones para que los pollos se manden hacer fraques, y todo el mundo tenga muchísimo dinero, y á los sastres nos luzca el pelo.

—Pero V. tendrá sus ideas...

—Sí, señor; tengo la idea de mantener á mi familia, cumplir mis obligaciones, y vivir modesta, pero decorosamente.

—¿Pero es V. federal ó unitario?

—Soy sastre de militar y paisano, y hombre de bien que no perturba el país, ni come del presupuesto, ni trae reyes ni los quita, ni es, por consiguiente, una calamidad como los de la de Setiembre. Ya sabe V. lo que soy yo.

—Pero, ¡qué contento estoy, mujer!...

—¿Te has vuelto loco?... No tenemos que comer, debemos hasta el modo de andar, nos hemos quedado en cueros, nuestros hijos se comen los codos, y nosotros los puños, el casero nos despide, al aguador nos cita á juicio...

—No importa; yo estoy muy contento.

—¿Pero de qué?...

—De vivir.

—¡Con la vida que llevamos!...

—Sí, hija, sí; contentísimo de vivir en esta época.

—Pero ¿por qué?

—Porque en ninguna otra se han visto ni se verán las cosas que pasan ahora. Estos cuatro años y cinco meses son para mí una delicia: yo nunca podía imaginar las cosas que se han visto en España. Esto es el cosmorama más entretenido y curioso. Te digo que estoy contentísimo, pensando que cuando me vaya al otro mundo podré irme diciendo:—Pues, señor, he visto ya todo lo que había que ver en España.

—Pues aún te falta que ver.

—Sí; aún falta algo, y no lo quiero perder. Pero me parece que ya el drama camina á su desenlace.

—¿Y si nos morimos de hambre?...

—¿Te parece que ese no es un desenlace?...

EL PUEBLO DE MADRID

La conducta del pueblo de Madrid en las críticas circunstancias á que ha dado lugar la renuncia del apreciable jóven que vino engañado á este país, es tan digna, tan noble, tan honrada, que cuantos hemos nacido en esta villa siempre heroica, debemos tener legítimo, santo orgullo en ser conciudadanos de esos hombres de bien que, con las arma en la mano, escasos de recursos, y acostumbrados á oír insensatas predicaciones, han sabido dar tan alto ejemplo de probidad, de patriotismo, de abnegación y de virtud. En Paris, el cerebro de Europa, como lo llama Víctor Hugo, la capital de la civilización, siempre que se ha proclamado la república, se ha hecho en medio de atropellos y desórdenes de todo género; allí las turbas han cometido todo linaje de crímenes, y todavía el gobierno de M. Thiers

se ve precisado á decretar fusilamientos de personas comprometidas en los sucesos de la *Commune*, y á deportar á otras muchas á lejanos países.

En Madrid no ha habido en los dos días primeros, cuando no habia agentes de vigilancia ni tropa en las calles, ni siquiera un delito comun de esos que con tanta facilidad pueden impunemente cometerse en momentos de alarma general.

¡Viva, mil veces viva, el sensato, el honrado pueblo de Madrid!

Ufanos deben estar Castelar, Pi, Figueras, todos los hombres eminentes del partido republicano de la actitud de sus correligionarios de Madrid, y á ellos, y á todos toca ahora recompensar dignamente á ese pueblo tan sufrido y tan generoso, procurando con empeño su mayor bienestar posible.

Todos podemos hacer algo en pró de tan noble objeto, y es preciso que todos lo hagamos.

El gobierno puede y debe emprender obras útiles en que emplear á los trabajadores; los particulares, por su parte, deben tambien proporcionar trabajo á las clases jornaleras, no suspender las obras en construccion, emprender otras nuevas, abandonar el cómodo sistema de emplear los capitales en España ó en el extranjero en papel del Estado, y utilizar la habilidad del artista, el trabajo del artesano, emprendiendo obras que á la vez que les produzcan á sus dueños la legítima ganancia, mejoren la poblacion y proporcionen pan al pobre.

Esta será una obra patriótica y caritativa.

Hay que procurar tambien mejorar las condiciones de la vida del pobre, urge edificar casas para obreros, cosas que tengan buenas cualidades higiénicas, donde el obrero viva sano, alegre, donde sus hijos tengan aire que respirar. Es preciso poner mano firme en que los hospitales estén bien servidos, para que el pobre enfermo esté tan bien asistido, tan bien alimentado como una persona de mediana fortuna en su propia casa.

El gobierno de la república debe ser orden, justicia y libertad para todo el mundo, y proteccion decidida al pobre trabajador y al pobre desvalido; y los hombres del gobierno darian un desengaño tan terrible como inmerecido al pueblo, si no hicieran por él más que lo que han hecho hasta ahora los gobiernos revolucionarios, despues de tantas promesas.

Urge tambien abrir escuelas en todas partes, en todos los barrios, en todas las calles, si posible fuese, y dar al pueblo la instruccion que, unida al buen sentido que ya tiene, le ha de producir el verdadero bienestar.

Propagar la instruccion, el trabajo y la virtud, debe ser el principal cuidado de los que hoy mandan, si quieren ganar las simpatias de las clases todas de la sociedad.

Al pueblo, en nombre de la república, se le han prometido infinidad de absurdos; el pueblo, con su buen instinto, ha comprendido que esas promesas eran irrealizables, y no exige por consiguiente su cumplimiento, más juicioso que los que se las hacian con notoria imprudencia; pero lo que sí tiene derecho á exigir es que no se le abandone, que se le procuren honrados medios de vivir, por el trabajo, y se le dé instruccion, y se le proporcione sana vivienda, para criar sanos á sus hijos, para tener un lugar agradable que le haga aborrecer el vicio y apreciar las dulzuras de la familia y los goces de la virtud.

La igualdad no existe ni puede existir más que ante la ley, que ha de ser tan recta y severa para el grande como

para el pequeño, para el rico como para el pobre; pero la fraternidad, esa debe existir entre todos los nacidos, con más motivo entre los que son hijos de una misma patria; esta fraternidad no es símbolo ni enseña de los republicanos; tiene origen más alto, como que es la doctrina de Jesucristo.

Unámonos todos, pues; seamos todos hermanos, y á aquellos ménos favorecidos de la suerte protejámoslos con amor y con caridad.

Concluimos estas desaliñadas líneas con el deseo de que el pueblo de Madrid siga mereciendo el honrosísimo dictado del pueblo más honrado y noble del mundo, y con la esperanza de que el gobierno, el ayuntamiento y los particulares, á quienes les sea posible, emprendan con empeño la gratísima tarea de dar el posible bienestar al pueblo trabajador.

SÍ

CONTESTACION (1) A MI BUEN AMIGO

RICARDO SEPÚLVEDA

Tus lindos versos leí,
y contesto sin retraso;
tú me preguntas: *¿Me caso?*
y yo te respondo: *Sí*.

Si de una mujer amante
te llegas á enamorar,
Ricardo, no hay que dudar;
debes casarte al instante.

¿A lord Byron, que era un loco,
citas contra el casamiento?
Él tuvo mucho talento,
pero corazon muy poco.

Mal consejero has buscado.
¿Quién, imprudente, imagina
hallar agua cristalina
en un charco encenagado?

¿Para qué la propaganda,
preguntas, del matrimonio?
—Para abatir al demonio,
que hace una guerra nefanda.

Matar sus instintos quiero,
que es enemigo bastardo;
siempre el demonio, Ricardo,
se ha vestido *de soltero*.

Con lisonjas calculadas
se mete por los oídos,
y adormece los sentidos
con flores envenenadas.

Con engañosos placeres
á la juventud excita,
con su magia precipita
á muchas pobres mujeres.

Si aprendí que su maldad
el camino al hombre tuerce,
¿no es muy noble que me esfuerce
para decir la verdad?

Soy justo predicador,
y me ofrezco como ejemplo;
¡feliz soy! Entré en el templo
por la puerta del amor.

Pasó un día y otro día;
despues los meses, los años;
huyeron los desengaños,
y mi ventura crecía.

(1) Véase EL CASCABEL del domingo 9 del corriente.



Y lleno de inspiración
por la dicha que sentí,
sin yo saberlo, escribí
esos *Cuentos de salon*.

Las sentencias que promulgo
en favor del matrimonio,
me sirven de testimonio
para desmentir al vulgo.

En los *Cuentos de salon*
digo la verdad; que en suma,
aunque los traza mi pluma,
los dicta mi corazón.

Yo no te quiero engañar
con mentirosos consejos;
ven á verme: son reflejos
de la dicha de mi hogar.

Yo por el mundo corrí;
mas despues que me casé,
en mi casa me encerré.
y al mundo ya no volví.

Y eso, Ricardo, le pasa
al que tiene esposa buena:
¿quién busca mujer ajena
teniendo un tesoro en casa?

Confiesas tu ceguedad,
porque no alcanzas á ver
«dónde se halla la mujer
que da la felicidad.»

En el mundo, no lo dudes,
hay mujeres infinitas,
amantes, bellas, benditas,
que cultivan las virtudes.

Mas no la elijas coqueta,
ni interesada, ni altiva;
busca una mujer que viva
como vive la violeta.

No llevés mujer al templo
de educacion descuidada,
que no esté bien preparada
por su madre, en el ejemplo.

No puede ser buena esposa
ni hacer feliz al marido
la mujer que no ha tenido
madre honesta y hacendosa.

Para encontrarla, te basta
en cuenta siempre tener
mi sentencia: la mujer,
como el melon: *por la casta*.

¡Ay del que el consejo olvidó!...
si así quieres obtenerla,
la hallarás como la perla:
entre la concha escondida.

«¿Sabes que el lazo sagrado
que funde á dos en un sér
del hombre y de la mujer
es el más perfecto estado?»

¿Eso tu pluma escribió?
¿Qué más puedo yo decir?
Nada tengo que añadir;
sabes tanto como yo.

Me revelas el deseo
que tienes de ser dichoso;
tú serás un buen esposo,
pues ya casado te veo.

Quien piensa de esa manera
acredita que está amando,
ó al ménos, que está buscando
una dulce compañera.

Ya te contemplo embobado
la luna de miel pasar,
y con orgullo, llevar

del brazo á tu esposa al Prado.

Al verla en tu compañía,
tienen envidia al esposo,
y murmuras: «¡Soy dichoso!
¡porque esta mujer es mia!»

Pasa pronto un año; y Dios,
que vela por tu fortuna,
un ángel pondrá en la cuna
que prepararéis los dos.

Aunque él te robe la calma,
besándole, en tu embeleso,
aprenderás que hay un beso
que es un suspiro del alma.

Sentirás nueva emocion,
besando sus labios rojos,
y mirándote en sus ojos,
espejos del corazón.

Porque ese ángel, ese niño,
que busca amparo en tus brazos,
estrecha tus fuertes lazos
y eterniza tu cariño.

Dirásme acaso, lo sé,
que habrá en tus gastos aumento;
pero su amor te da aliento
para trabajar con fé.

Invado el tiempo; y te miro
con tus chicuelos, que van
dando saltos á echar pan
á los patos del Retiro.

Sufrirás, como sufrí,
para hacerlos estudiar,
y tendrás que repasar

con ellos el *quis vel qui*.
Pero en cambio, si algun dia
alcanzan lauros de gloria,
gozando con su victoria,
dirás: «¡Esa gloria es mia!»

Venturoso no has de ser
buscando falsos placeres
en el mundo y las mujeres.
¡Hé aquí todo! ¡Tu mujer!

Esa mujer que te adora
se identifica contigo;
es tu amante y es tu amigo;
despues de muerto, te llora.

Aprovecha la ocasion,
que es prudente mi consejo:
se llega muy pronto á viejo...
¡Ay del viejo solteron!

Yo, que digo la verdad,
te sirvo de testimonio
en favor del matrimonio.
¡Esa es la felicidad!

TEODORO GUERRERO.

Madrid 14 de Febrero de 1873.

CLUB DE LA EMANCIPACION FEMENINA

SESION DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1873.

La ciudadana que preside toca durante un cuarto de hora la campanilla, sin lograr que cesen las conversaciones particulares. Por fin logra hacerse oír, y exclama:

Se abre la sesion.—Ciudadanas: Nuestros hombres han



proclamado la república: como dentro de algun tiempo han de reunirse Córtes Constituyentes para reformar la Constitucion de la patria, creo que ha llegado el momento de discutir ampliamente nuestros derechos, y para ello os he citado. Como cuestion de método y nada más, propongo que nos sirva de base la Constitucion de 1869, para indicar las reformas que en la misma deban introducirse.

CIUDADANA PRIMERA.—¡Pido la palabra!

CIUDADANA SEGUNDA.—¡Pido la palabra!

OTRAS VARIAS.—¡Y yo! ¡Y yo!

CIUDADANA PRIMERA.—¡Pido la palabra contra el artículo 27!

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—¡Silencio!

CIUDADANA PRIMERA.—Señoras: El art. 27 de la Constitucion de 1869 consagra la mayor de las injusticias. En él se consigna que todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, segun su mérito y capacidad; pero ni una palabra dedica á las españolas. ¡Esto es intolerable y debe desaparecer, atendiendo á que las diferencias materiales entre ambos sexos, no autorizan á los legisladores á considerarnos como seres extraños al cuerpo social! (*Vivas muestras de aprobacion.*) No necesitaré, por cierto, esforzarme mucho para llevar á vuestros ánimos el convencimiento de la razon que me asiste. Decidme, cuantas me escuchais. ¿No os sentís con fuerzas para asistir diariamente á una oficina, leer en ella los periódicos, tomar café á las doce, fumar unos cuantos cigarrillos y percibir á fin de mes, aunque sea con descuento, el sueldo que fije el presupuesto?

VARIAS VOCES.—¡Sí, sí!

CIUDADANA PRIMERA.—¿No os sentís con fuerzas para entenderos de oficio con las naciones extranjeras, cobrar y distribuir los impuestos, mandar las tropas de mar y tierra, ocupar las universidades, dirigir unas elecciones, conceder títulos, privilegios y cruces, llevar á nuestras provincias ultramarinas las ideas modernas, tratar ó maltratar al clero, administrar justicia, entorpecer las relaciones entre el individuo y el Estado, é imprimir nuevo y más lógico rumbo á todas las manifestaciones de la actividad del hombre?

CIUDADANA CUARTA.—¿Y qué mision se reserva á éste?

CIUDADANA PRIMERA.—La mision natural que le fué encomendada por el Creador: amarnos y servirnos. (*Tumulto.*)

CIUDADANA CUARTA.—¿Y si se declara en huelga?

CIUDADANA PRIMERA.—No admito la hipótesis. Allí donde nuestro sexo se presenta, allí el hombre reconoce y proclama su esclavitud. Sanson, dejándose cortar el cabello; Hércules vencido; Alejandro enfermo; Antonio subyugado, son otros tantos ejemplos de que el valor se rinde siempre á la debilidad; Rafael y Petrarca muestran que el genio sin el amor debe siempre ser infecundo. ¡Declararse en huelga el hombre! ¿Tan pobre es la coquetería de nuestro sexo en recursos, que haga posible lo que teme la ciudadana que me ha interrumpido? (*Vivas muestras de aprobacion.*) ¡El hombre no se declarará nunca en huelga!

CIUDADANA CUARTA.—Pero ¿y si se declara?

CIUDADANA PRIMERA.—La nueva Constitucion debe impedirlo, restableciendo el tormento para los que rechacen el amor.

MUCHAS VOCES.—¡Bravo! ¡Bravo!

CIUDADANA PRIMERA.—¿Queda, pues, consignado que debe reformarse el art. 27?

MUCHAS VOCES.—¡Sí! ¡Sí!

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—¡Queda consignado por unanimidad de votos!

CIUDADANA CUARTA.—Protesto.

VARIAS VOCES.—Que conste la protesta.

CIUDADANA PRIMERA.—El temor que nuestra compañera manifiesta de que el hombre pueda declararse en huelga, demuestra las cortas esperanzas que conserva de vencerle con su hermosura.

CIUDADANA CUARTA.—Oiga Vd.; si ha querido faltarme, sepa que no está el horno para bollos, y que me costará muy poco arrancarla el moño postizo.

CIUDADANA PRIMERA.—¡Atrévase Vd.!

(*Confusion indescriptible, que no logra vencer la campanilla presidencial. Momentos de ansiedad.*)

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—Profundamente conmovida por la escena que hemos presenciado, tengo el deber de hacer oír mi voz amiga, para que no se repitan estos espectáculos, que deshonorarian nuestro club hasta el punto de hacerle bajar al nivel de un Congreso de hombres. Afortunadamente, las excusas que mutuamente se han dado nuestras compañeras han sido satisfactorias, y tan espontáneas como delicadas. La ciudadana primera reconoce que la ciudadana cuarta es hermosa...

UNA VOZ SARCÁSTICA.—Como una noche de truenos.

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—Y la ciudadana cuarta reconoce que la ciudadana primera lleva una moña natural.

LA VOZ ANTERIOR.—De casa de Peña, de las de noventa reales.

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—Ordeno á los taquígrafos que no conste el lamentable incidente de esta discusion, ni las interrupciones de hace un instante. Puede seguir el debate.

CIUDADANA SEGUNDA.—Establecida que sea una penalidad para los hombres que en materias amorosas se declaren en huelga, no creo impropio que se amplíe el art. 31 de la Constitucion radical, marcando que podrán suspenderse todas las garantías; pero que nunca puedan quedar en suspenso las galanterías.

VARIAS VOCES.—¡Aprobado!

CIUDADANA SEGUNDA.—Tambien deberá desaparecer todo el título segundo, y declararse que la soberanía reside única y exclusivamente en el sexo femenino; que emanan del mismo todos los poderes; que le corresponde la discusion, aprobacion, sancion, promulgacion y ejecucion de todas las leyes.

CIUDADANA PRIMERA.—Ya quedó indicado en mi discurso.

CIUDADANA TERCERA.—Ciudadanas: Veo con disgusto que, imitando las malas costumbres de los hombres, perdeis un tiempo precioso con lo incidental y os olvidais de lo preferente. El mundo se halla en deuda con la mujer. Las anteriores generaciones admitieron la poligamia, y hoy mismo subsiste en algunos pueblos, con mengua de la civilizacion. Nuestras antepasadas tuvieron que compartir entre muchas el amor de un solo hombre: nosotras debemos heredar y hacer efectivos sus créditos contra el sexo tiránico, cuya influencia injusta tratamos de hacer que desaparezca. Creo, por lo tanto, que procede en justicia la union de una mujer con varios hombres; el establecimiento legal de la poliandria, como en el Tibet ó el Botan.

LA CIUDADANA PRESIDENTA.—Ruego á los taquígrafos que no consignen esas palabras, pues bien sabido es que ciertas cosas no deben revestir un carácter legal. La ciudadana que me ha precedido, y cuya vehemencia es notoria, no puede desconocer que ha exagerado mucho en sus cálculos, y que la deuda que dejaron pendientes algunos pue-

blos con nuestras antepasadas, la vamos amortizando sus nietas insensiblemente. Creo, por lo tanto, que debemos dejar el percibo de los créditos á la prudencia de nuestro sexo, reformando, á lo sumo, los artículos del Código penal que tratan de ciertas licencias que los legisladores han clasificado entre los delitos.

Va á darse lectura ahora de una proposicion que acaba de presentarse sobre la mesa.

UNA CIUDADANA QUE HACE LAS VECES DE SECRETARIO, leyendo: «Las que suscriben, persuadidas de la necesidad de que los hijos que puedan tener no se mueran de hambre, proponen al club, para que este lo proponga á su vez á la futura Cámara Constituyente, el proyecto de ley que sigue:

Artículo 1.º Todas las criaturas que nazcan en lo sucesivo, pasarán á las dos horas de su vida á depender de la provincia.

Art. 2.º En cada capital se establecerá una *Inclusa provincial*, cuyos acogidos formarán parte de la colectividad social, que conservará el nombre de España. Servirán en cada uno de dichos establecimientos: un portero, un barrendero, un tornero, un mandadero, cinco lavanderos de pañales, un encargado de la papilla, veinte encargados de la lactancia artificial, dos cocineros, un planchador, cuatro costureros, dos mozos, dos vigilantes y un profesor de economía política. El funcionario cuya fealdad sea más sobresaliente, reunirá á las funciones que le correspondan, las de *coco*, para que no lloren los muchachos.

Art. 3.º Una comision de mujeres vigilará á los dependientes de dichos establecimientos, decretará la forma en que deben cubrirse los gastos que ocasionen, y castigará con el mayor rigor cualquier abuso.

Art. 4.º Los acogidos del sexo femenino entrarán dellenos en el goce de todos sus derechos al cumplir quince años. Los del sexo masculino permanecerán en reclusion hasta que los reclame para el matrimonio una mujer; pero podrán optar á las vacantes que ocurran de costureros y cosas dentro de cada *Inclusa provincial*.

Art. 5.º Un reglamento especial fijará la situacion social de los hombres que al tiempo de promulgarse la presente ley no se hallen casados; pudiendo indicarse desde luego que los pollos tendrán que optar entre el matrimonio ó su ingreso en las *Inclusas*, y que los solterones recalcitrantes, los casados celosos y los viejos inútiles serán mandados á las islas Marianas ó á las Filipinas, si pertenecen todavía entónces á la nacion española.

Madrid 15 de Febrero de 1873.—Virtudes, Concepcion, Virginia, Librada, Gracia, Anunciacion.

Una triple salva de aplausos acoge la lectura de la anterior proposicion, prejuzgando la unanimidad que ha de hacer inútil toda discusion sobre la misma.

Pasado el entusiasmo, dice la ciudadana presidenta: Son las seis de la tarde y mi hombre estará impaciente por mi tardanza: creo que podríamos dejar para la primera reunion el debate del importantísimo proyecto que se acaba de leer. Al terminar hoy nuestras tareas, cumplo un deber recordándoos que la debilidad de la mujer es el único fundamento de la fuerza del hombre, y recomendándoos que opongais á todos sus mandatos la obstinacion negativa que os caracteriza, y á su indiferencia la coquetería; de esta manera y con el auxilio que os prestará la ceguera de esos miserables, la victoria nuestra será tan completa como brillante.

Se levanta la sesion.

CASCABELES

¡Magnífica es la contestacion que da Teodoro Guerrero en este número á los lindos versos *¿Me caso?* de Ricardo Sepúlveda! Mis lectores gozarán con las cuartetos esmaltadas de bellísimos pensamientos en favor de la propaganda del matrimonio que Guerrero y yo sostenemos contra los solteros.

Los que quieran saber más que compren los doce tomos publicados de los *Cuentos de Salon*; la dama soltera que los lea (no siendo prestados), encontrará marido ántes de un mes.

La que no se case es porque no quiere, porque el peor de los novios vale más de *doce pesetas*, que es el importe de los citados libros.

Becerra está dejando cesante á todo bicho viviente.

Este señor Becerra es el mismo que presentaba exposiciones en favor del duque de Montpensier, el mismo que luego era amadeista de los más entusiastas, y ahora republicano frenético.

Me parece bien.

Dicen que D. Amadeo va á dirigir un *manifiesto* á España, explicando no sé qué cosas.

Nada, hombre, no nos diga Vd. nada. Ya sabemos que de todo han tenido la culpa los que le trajeron.

Por lo demas, nadie le tiene á Vd. odio ni mala voluntad, y todos deseamos que Vd., la señora y los niños lo pasen perfectísimamente, y se vengán por aquí alguna vez á vernos. Y le prometo á Vd. convidarle á comer en esta su casa el puchero. No puedo hacer más.

En la Administracion de EL CASCABEL se han recibido algunos ejemplares del magnífico libro que se acaba de publicar en la Habana, escrito por D. Emilio Castelar, titulado *Vida de lord Byron*. Este libro es una de las mejores obras del gran orador, hoy ministro de Estado.

Forma un tomo de buen papel, con un primososo retrato de lord Byron grabado en acero. Su precio 30 rs. Hay muy pocos ejemplares.

D. Joaquin Jimeno ha abierto una academia escuela de maquinistas para ferro-carriles, en la calle de Preciados, 9, 2.º Es innegable, en las presentes circunstancias, la utilidad de esta academia, que creemos destinada á dar muy buenos resultados, conocida la competencia de su director.

FUGA DE CONSONANTES.

¿e. u. a á u. e. e. .a .e. u. i. a? .ue. .ue
a. .o. e. .e

—Dígame V., suponiendo que viniera D. Carlos, ¿qué ministro de la Guerra tendria?

—Hombre, yo creo que se quedaria el general Córdova.

Los desmanes cometidos en Montilla son horribles, y todavía será más horrible que queden impunes, como todo hace presumir.

¡Pobre España! ¡Cómo te han pue. to los de Setiembre!

Dos obras se han estrenado estos dias con muy buen éxito. Una es el drama *Tasso*, de D. Mariano Catalina, representado en el Circo, y grandemente aplaudido por la belleza de su versifica-

cion y lo levantado de sus pensamientos. La otra es la comedia anecdótica *Del dicho al hecho hay mucho trecho*, original del señor Fernandez San Roman, estrenada en el Príncipe. Esta es una obra muy estimable que revela en su autor muy buenas condiciones de poeta dramático.

Felicitemos á los dos autores por el buen éxito obtenido.

La Junta provincial de Enseñanza de Madrid envía á la Exposicion universal de Viena la coleccion de la Revista de instruccion y recreo Los Niños, ó sea los seis tomos publicados desde Marzo de 1870 á fin de Diciembre de 1872.

Esta distincion que la ilustrada Junta provincial de Enseñanza de Madrid dispensa á la Revista Los Niños, honra mucho á esta publicacion, y la agradecemos profundamente.

Se ha publicado la primera entrega de la edicion foto-tipográfica de la *Vida de Santa Teresa*, escrita por ella misma. A cargo la ejecucion de las planchas de los señores Selfa y Fernandez de la Torre, que han ejecutado tambien las de la primera edicion del *Quijote*, publicada por el Sr. Coronel Lopez Fabre, introduccion de la foto-tipografía en España, parece escusado decir que la obra es perfecta y corresponde á la buena reputacion de los citados artistas.

Malos tiempos corren para empresas de esta importancia; pero deseamos completo éxito á la que anunciamos, que será estimada por todos los amantes de las letras.

Los diputados se llaman ahora *representantes*.

Me parece más propio este nombre.

Sin embargo, el gran Lope de Rueda no los hubiera querido llevar en su compañía.

Parece que hay ya quien piense en otro rey extranjero para España.

Lo que es eso lo creo imposible.

Si la república muere á manos de los mismos que la han traído, no hay aquí más que dos reyes posibles: D. Alfonso ó don Carlos.

Solucion de las fugas del número anterior.

Ahi queda eso.

D. Amadeo estaba harto de los radicales hasta los pelos. Lo comprendo.

Lo que siento es que me coge sin dinero.

Pues, señor, comprendo que los republicanos de toda la vida ocupen, ahora que ha venido la república, los puestos y empleos oficiales; pero no comprendo que los radicales sigan chupando la breva que les dieron por su entusiasmo por D. Amadeo.

¡Qué personajes ha producido la gloriosa!

Asquerino, que está de embajador no sé dónde, ha enviado á decir que él *había mamado la república*.

Pues yo le quitaba el empleo, porque una persona de su edad me parece que es muy extraño que esté aún mamando.

Tambien Escosura se ha adherido á la república.

Tengo la creencia de que se adheriria al príncipe Alfonso, si viniera éste.

Un representante preguntó el otro dia en el Congreso por qué estaban allí los maceros.

El presidente contestó que por decoro de la Soberanía nacional.

¡Digo! ¡Si se habrán puesto huecos los maceros!

En el siguiente número comenzaremos á insertar una preciosa leyenda, original de D. Manuel Caballero de Rodas, titulada *Las Estrellas del serrano*, que creemos ha de agradar mucho á nuestros suscritores.

Infinidad de familias quedan en la miseria por efecto de las cesantías del ministerio de Fomento. A estas cesantías seguirán otras en todos los ramos.

La situacion va á ser angustiosa.

Y aún dicen que esto no es nada para lo que hemos de ver.

Dicese que el gobierno francés queria proponer á los oficiales dimisionarios de la artillería española que pasasen á prestar sus servicios al ejército francés.

No nos extraña, porque nuestros oficiales de artillería superan en conocimientos científicos y militares á los de la misma arma de toda Europa.

En ninguna parte del mundo podrá creerse que en España haya habido un gobierno tan insensato que ha dado lugar á que se separe del servicio de la nacion tan brillante y benemérita oficialidad.

Ruiz Zorrilla lo ha echado todo á perder: ha puesto á D. Amadeo en el caso de marcharse, nos ha metido en este fregado, del que Dios sabe cómo saldremos, pero no ha podido conseguir que dejen de hacerse bonísimos corsés en la fábrica de la Plaza de Celenque, núm. 1. A tanto no ha alcanzado la destructora influencia del jefe de pelea.

Varios diputados republicanos van á proponer que cuantos soliciten destinos los merezcan ántes, sirviendo gratuita y desinteresadamente por espacio de algun tiempo.

Lo apruebo: sobre que no va conmigo, porque yo no pienso solicitar ningún destino. Unicamente solicitaré, si no se puede vivir del trabajo en este país, como voy presumiendo, una placita en el asilo del Pardo.

Garibaldi ha felicitado por telégrama á la España republicana. Vamos, me parece que se pondrán Vds. contentos con esta noticia.

¡Quién quiere jugar á la lotería que se sorteará en la Habana el dia 15 de Marzo?

En nuestra administracion se venden cinco billetes, divididos en vigésimos. Cada billete entero cuesta 20 duros, y por consiguiente, cada vigésimo un duro.

Las personas que deseen probar la suerte pueden dirigirse á la administracion.

Advertimos que á su tiempo anunciaremos si alguno de los billetes ha sido premiado, para que el que lo posea pueda procurar el cobro por medio de algun conocimiento en aquella capital, ó de alguna casa de comercio de Madrid, bien entendido que nuestra administracion no se encarga de satisfacer los premios.

D. Amadeo no lo entendió; porque debió ir al Congreso, ponerse al frente de la oposicion á sí mismo y declararse republicano.

Acaso le hubieran hecho presidente.

El Imparcial sigue siendo monárquico. Es de aplaudir esta actitud que contrasta con la de sus colegas de ministerialismo radical, que les ha faltado tiempo para ponerse el gorro.

El número de *Los Niños* correspondiente al 20 del actual contiene:—*El trono de oro*, por Altemont.—*Lámina grande*.—*Fábulas de Hartzenbusch*.—*Retratos infantiles*, por Frontaura (con láminas).—*Las estrellas animadas* (con viñeta).—*Las metamorfosis de un rey*, por Montes.—*En el monasterio de Montserrat*, por Sepúlveda.—*Página autógrafa* de D. Vicente Barrantes.—*Muestra de los grabados de La primera edad*.

En estos dias se pondrá á la venta el tomo 13 de los *Cuentos de salon*. Contiene *Anatomía del corazon*, por Guerrero.

Ahora que hay república es ocasion de comprar los 13 tomos publicados.

SECCION DE ANUNCIOS

CARIDAD

Manuela Encinas, de 77 años, que vive en la calle del Molino de Viento, núm. 7, buhardilla, desea que las almas generosas y caritativas la favorezcan en la apremiante necesidad en que se encuentra, teniendo una hija enferma, pudiendo enterar de la necesidad los mismos que la favorezcan. Está despidida de la casa.

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

PARA

LOS NIÑOS DE 8 A 16 AÑOS

DIRIGIDA POR DON CÁRLOS FRONTAURA

CON LA COLABORACION DE DISTINGUIDOS ESCRITORES

Y DE LOS MEJORES ARTISTAS.

CUARTO AÑO DE PUBLICACION

Una suscripcion por el año 1873 á *Los Niños*, es el mejor regalo que puede hacerse á un niño ó una niña.

Publica artículos morales, novelas, poesias religiosas, anécdotas, cuentos, comedias infantiles, nociones científicas, biografías, retratos, lecciones de historia de España y natural, todo en forma amena y al alcance de los niños.

Salen tres números cada mes, ilustrados con preciosos grabados.

Cuesta la suscripcion: en Madrid, 12 rs. por tres meses, 22 por seis y 40 por año. En provincias, 15, 28 y 50 respectivamente.

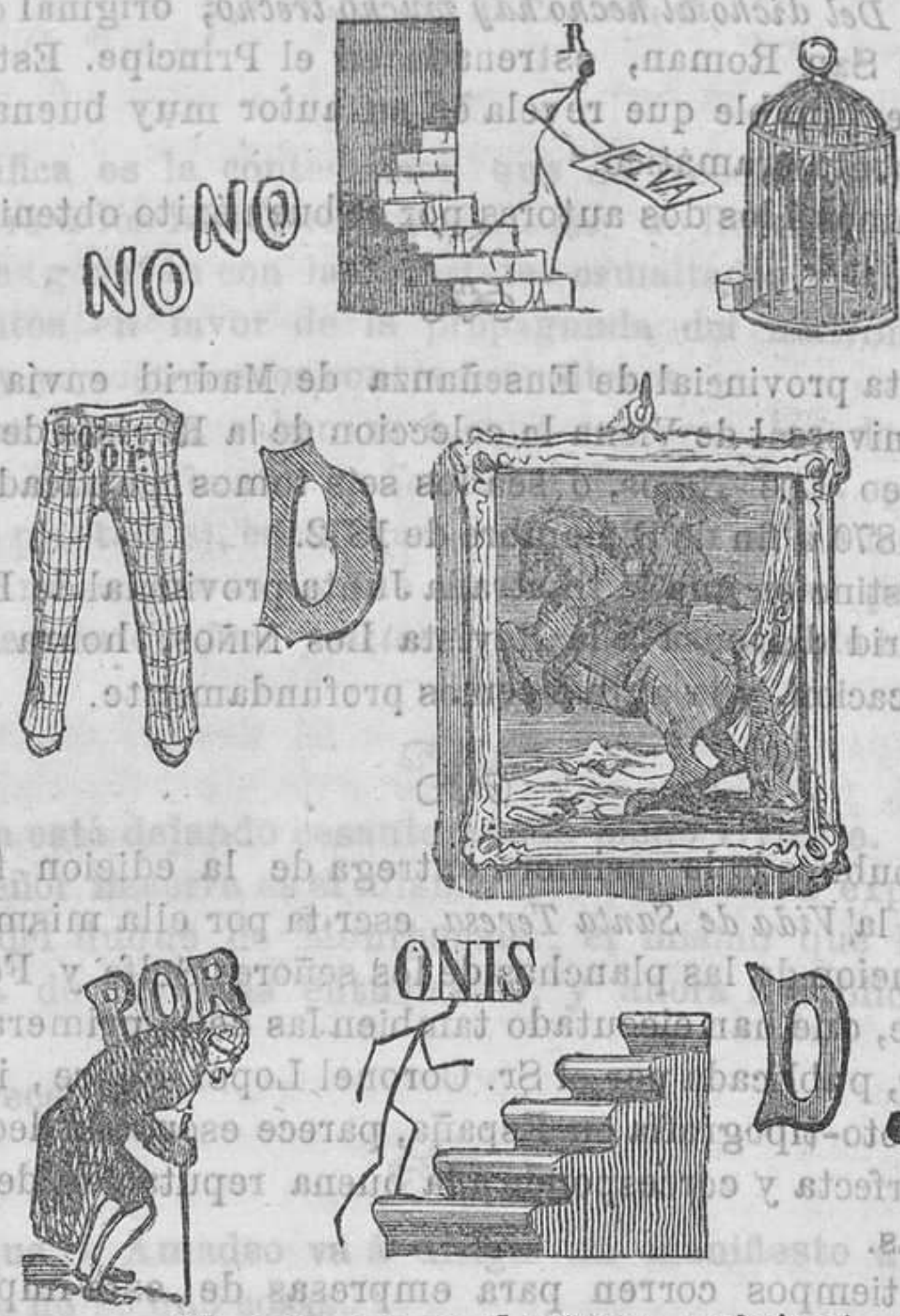
Van publicados seis magníficos tomos que se venden á 24 rs. en Madrid y 30 en provincias cada uno. Contienen originales de los más eminentes escritores y unos 600 grabados

Desde Febrero de este año, la misma empresa publica además un periódico en miniatura, titulado

LA PRIMERA EDAD

con preciosos figurines iluminados, acuarelas y lindos juguetes. Se admiten suscripciones á este precioso periódico á 22 rs. por

JEROGLIFICO



(La solución en el número próximo)

L. M.DR.L.N.

F.B.R.C. D. B.J.S. ST. R N, J.B.N.S Y GL.C.R.N

D.p.s.t. Pl.z. d. T.p.t, n.m.r. e.tr. M.dr.d. S.rv... d.m.c.l. n. st. pl.z. R.m.s.s. . pr.v.nc.s sp.d.c.n.s. m.r.c.

SEMBLANZAS CONTEMPORANEAS POR CASTELAR

Cada tomo, con un precioso retrato en acero, 10 rs.

VIDA DE LORD BYRON POR CASTELAR

Un tomo, edicion de la Habana, con un magnífico retrato, 30 reales.

Administracion de EL CASCABEL y librería de Duran.

EL CASCABEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Contiene artículos de costumbres, de critica, tipos de la época, estudios humorísticos, diálogos cómicos, poesias festivas, cuentos graciosos, sucesidos no tan graciosos, sueltos políticos, etc., etc.

Todos los meses se publica del 15 al 20, además del periódico, un cuaderno de 32 á 40 grandes páginas, y los de los doce meses formarán el libro titulado

COSAS DEL AÑO

que será la historia completa del año, conteniendo todas las leyes, documentos públicos, etc., etc., y gran copia de noticias de estadística, de literatura, de política, de artes, de todo en fin; libro curiosísimo é indispensable á todo el mundo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Madrid.	9 rs.	16 rs.	30 rs.
Provincias.	10	18	34
Extranjero.	22	38	74
América.	3	58	70
Filipinas.	3	60	100

Un número suelto, DOS CUARTOS. Se suscribe en la Administracion, plaza de Mat.º, núm. 2, y en las principales librerías.

MADRID:—1873

IMPRENTA DE EL CASCABEL Y COSAS DEL AÑO

Calle del Cid, número 4.(Recoletos)